

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

COMUNICADO DGGDP N° 31/2024

La Directora General de Gestión y Desarrollo del Personal y el Director de Registro de Datos y Sistemas, del Ministerio de Educación y Ciencias, saludan cordialmente a la Directora de Educación Capital, Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos, Directores de Área, Directores y Encargados de Despacho de instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionadas y educadores en general, a fin de comunicar la **suspensión temporal del Módulo de Solicitud de Subsidio Familiar Docente**, a través de la plataforma SIGMEC, el cual no estará disponible desde el **lunes 29 de julio de 2024 hasta la segunda quincena del mes de agosto del corriente**, teniendo en cuenta que se realizarán adecuaciones sistémicas del Módulo de aprobación del beneficio de Subsidio Familiar, para su correspondiente migración total del procedimiento al Módulo que comprenderá innovaciones de mejora, así como la disposición para la actualización de datos y documentaciones registradas por los docentes, que a su vez facilitarán la vinculación a los procesos de control, movimiento del personal y jubilaciones, para una mejor política de gestión institucional.

La interrupción durante el período estimativo señalado, se realiza a los efectos de garantizar el debido proceso sistémico para el registro de solicitudes de subsidio familiar docente y su correspondiente efectivización, que involucra operaciones con un volumen considerable de flujos de datos, documentos e información.

Toda la información relacionada al Subsidio Familiar Docente, se encuentra publicada en los sitios WEB oficiales del Ministerio de Educación y Ciencias, en los siguientes enlaces:

MEC digital: <https://www.mec.gov.py/cms/>

DGGDP: <https://mec.gov.py/talento/cms/tramites/subsidio-familiar/>

Datos de contacto para consultas: (0987) 242422 (solo llamadas)

Asunción, 29 de julio de 2024.



Lic. **JUAN VALENZUELA**
Director

Dirección de Registro de Datos y Sistemas



Abg. **MYRIAM LÓPEZ DE ALVAREZ**
Directora General

Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Personal

Elaborado por: Ricardo Insfrán

Verificado por: David Lobos

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal. Ayolas 437 c/Estrella - Edif. Estrella. 2do. Piso
Correo institucional: dggdp@mec.gov.py